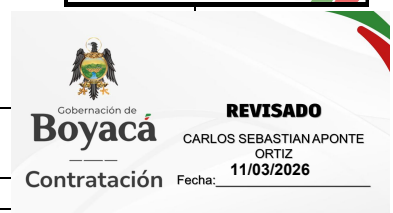



		FORMATO		VERSIÓN: 3
ACTA DE LIQUIDACIÓN				CÓDIGO: A-AD-GC-F-030
				FECHA: 21/Oct/2024
FECHA PRESENTE ACTA		11 DE MARZO DE 2026		
SUMINISTRO ___ CONSULTORIA ___ ARRIENDAMIENTO ___ OBRA ___ COMPRAVENTA ___ x ___ COMODATO ___ PRESTACION DE SERVICIOS ___		No.CO1.PCCNTR.8662811/4021		DE FECHA: 02 DE DICIEMBRE DE 2025
OBJETO		ADQUISICION DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA ECOTURÍSTICA DEL OCCIDENTE DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ		
CONTRATISTA		DESARROLLO Y TECNOLOGIA REGIONAL S.A.S. - DYTR S.A.S. R.L. JORGE ELIECER GUTIERREZ ROJAS		NIT: 900568763-4 C.C: 9.432.595 DE YOPAL C.C: 52.990.504
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR		ANA MARÍA ROJAS VILLAMIL		
VALOR DEL CONTRATO:		\$ 28.295.728,00		
ADICIONAL N°		VALOR \$ 0,00		
ADICIONAL N°		VALOR \$ 0,00		
VALOR TOTAL CON ADICIONES		\$ 28.295.728,00		
PLAZO INICIAL		QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO		
PRORROGA N°		Tiempo: De Fecha:		
PRORROGA N°		Tiempo: De Fecha:		
PLAZO TOTAL		QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO		
FECHA DE INICIACIÓN		9 DE DICIEMBRE DE 2025		
ACTA DE SUSPENSIÓN N° 1		De Fecha: 19 DE DICIEMBRE DE 2025		
ACTA DE REINICIACIÓN N° 1		De Fecha: 19 DE ENERO DE 2026		
FECHA DE TERMINACIÓN		23 DE DICIEMBRE DE 2025		
FECHA DE TERMINACIÓN REAL		23 DE ENERO DE 2026		
PERÍODO AUTORIZADO A PAGAR		09/12/2025 AL 18/12/2025 Y DEL 19/01/2026 AL 23/01/2026		
RBPP N°		2024 00415 0210 - A1		
Nos Y AÑO DE REGISTRO/S PRESUPUESTALES QUE RESPALDAN EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA: RPC No: 11497 DEL 09 DE DICIEMBRE DEL AÑO: 2025.				
Los suscritos, JORGE MARIO IBÁÑEZ ARANGO, mayor de edad, domiciliado en Tunja, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 7.181.256 de Panqueba, en su condición de Secretario de Contratación, Delegado para la contratación mediante Decreto N° 093 de fecha 01 de febrero de 2019 y que para efectos del presente contrato se denominará el DEPARTAMENTO, por una parte y por la otra parte, JORGE ELIECER GUTIERREZ ROJAS, mayor de edad e identificado con la cédula de ciudadanía No. 9.432.595 expedida en Yopal, quien obra en calidad de R.L. de la empresa DESARROLLO Y TECNOLOGIA REGIONAL S.A.S. - DYTR S.A.S. quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, y la señora ANA MARÍA ROJAS VILLAMIL, como SUPERVISOR/ INTERVENTOR, hemos acordado suscribir la presente acta de liquidación de mutuo acuerdo, la cual tiene como soportes los informes presentados por la interventoría y/o supervisión del contrato N° CO1.PCCNTR.8662811/4021 DE 2025 quien certifica que el mismo se efectuó de acuerdo a las especificaciones técnicas, económicas y demás condiciones estipuladas en el contrato para su ejecución, por tanto el suscrito interventor recibe satisfactoriamente y autoriza el pago como lo registra la presente acta; igualmente certifica que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos profesionales y Parafiscales de acuerdo a las planillas N° 92167168 del mes de diciembre del año 2025 y la planilla N° 5951532 del mes enero del año 2026 de conformidad con la normatividad vigente.				
Que el día dos (02) del mes marzo de 2026, para garantizar el cumplimiento del objeto del Contrato y/o Convenio, fue aprobada la Garantía única con los siguientes amparos y vigencias:				
ENTIDAD ASEGURADORA		VIGENCIA		
N° DE LA POLIZA		CONCEPTO DEL AMPARO		
		Desde (D/M/A)		
		Hasta (D/M/A)		
ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO S.A.		Cumplimiento del contrato		
57-46-101010489		9/12/25		
57-46-101010489		23/07/26		
XXXX		Calidad y correcto funcionamiento		
XXXX		SI AMPARA 0 AÑOS		
XXXX		5 MESES Y 13 DIAS		
XXXX		ESTABILIDAD		
XXXX		RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		
XXXX		CALIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS		
XX		OTRAS		
NOTA: Para el pago es necesario actualizar la Póliza.				
El supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones y cuando a ello hubo lugar, riesgos profesionales, aportes a las Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA.				
<b>CONTROL ANTIPOSO</b>				
Valor Anticipo		\$ 0,00		
Sumatoria Amortizaciones		\$ 0,00		
Saldo por Amortizar		\$ 0,00		
*Nota al anticipo: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiación debe discriminarse el anticipo por cada fuente de financiación, según hoja anexa de fuentes de financiación (aclarar dentro de las observaciones), diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.				
<b>BALANCE DE PAGO</b>				
CONCEPTO		DEBE		HABER
Valor del contrato		\$ 28.295.728,00		
Amortización Anticipo				
Valor a pagar de la presente acta				\$ 28.295.728,00
Valor Total actas pagadas				
Saldo sin ejecutar (Liberar por el Departamento)				
Valor a Reintegrar al Departamento (Cuando aplique)				
Sumas iguales		\$ 28.295.728,00		\$ 28.295.728,00
*Nota al balance: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiación debe discriminarse el balance por cada fuente según hoja anexa (fuentes de financiación- Balance), diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.				
<b>Rendimientos Financieros</b> (si los hubiere)				
Reintegrar a la Cuenta Bancaria No. _____ del Banco _____ Departamento de Boyacá		\$ 0,00		
<b>CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA</b>				
No. CUENTA: 0550108900554958		BANCO: DAVIVIENDA		AHORROS: X
				CORRIENTE:
Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista e interventor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Interventor y el contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas a los informes por parte del Interventor y/o Supervisor.				
CLAUSULAS: PRIMERA - PAZ Y SALVO: El contratista se declara a Paz y Salvo por todo concepto derivado del Contrato de Suministro. N° CO1.PCCNTR.8662811/4021 DE 2025. SEGUNDA – MANIFESTACIÓN: las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por lo que en consecuencia, se obligan a todo lo ordenado y manifestado. Para constancia firman los que en ella intervinieron.				
<b>OBSERVACIONES O ACLARACIONES:</b>				
No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.				
Firma:		Firma:		
Nombre: ANA MARÍA ROJAS VILLAMIL INTERVENTOR		Nombre: R.L. JORGE ELIECER GUTIERREZ ROJAS DESARROLLO Y TECNOLOGIA REGIONAL S.A.S. - DYTR S.A.S. CONTRATISTA		
Firma:		Firma:		
Nombre: ANA MARÍA ROJAS VILLAMIL SECRETARÍA SECTORIAL		Nombre: JORGE MARIO IBÁÑEZ ARANGO DEPARTAMENTO DE BOYACÁ		
*Si se requieren se pueden adicionar más firmas.				
ANEXO: PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES CORRESPONDIENTE				
ANEXO: LIQUIDACIÓN PARAFISCALES (CUANDO APLIQUE)				
ANEXO: FORMATO SABANA - CUADRO DE CONDICIONES ACTUALIZADAS DE CANTIDADES (CUANDO APLIQUE)				
ANEXO: INFORME COMPLETO DE ACTIVIDADES FIRMADO POR EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR.				
Original: Archivo - Secretaría de Contratación				
Copias: Orden de Pago Tesorería, Contratista, Supervisor y/o Interventor				



ENERO 19/2026

D.4  
C.9

	FORMATO	VERSIÓN: 1
	ACTA DE RECIBO SUMINISTROS ALMACÉN	CÓDIGO: A-AD-SA-F-021
		FECHA: 13/Ago/2025

Marque con una X que especialidades se incluyen en el contrato

SUMINISTRO:  PRESTACIÓN DE SERVICIOS: \_\_\_\_\_ OBRA: \_\_\_\_\_ MANO DE OBRA: \_\_\_\_\_  
CONSULTORÍA: \_\_\_\_\_ ARRENDAMIENTO: \_\_\_\_\_ ALQUILER: \_\_\_\_\_ SERVICIOS: \_\_\_\_\_  
SECRETARÍA: \_\_\_\_\_

ACTA No: 1 FECHA PRESENTE ACTA: 19 DE ENERO DE 2026

TIPO: CONTRATO No. 4021 FECHA: 2/12/25 CONVENIO No. \_\_\_\_\_ FECHA: \_\_\_\_\_

OBJETO: ADQUISICION DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA ECOTURÍSTICA DEL OCCIDENTE DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

VALOR INICIAL: \$ 28.295.728,00 VALOR ADICIONAL: \$ 0,00 VALOR TOTAL CON ADICIONES: \$ 28.295.728,00

FECHA DEL ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA: 5/12/25 FECHA APROBACIÓN DE PÓLIZAS ADICIONES: \_\_\_\_\_

PLAZO INICIAL: QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.

PLAZO TOTAL CON ADICIONES: QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.

CONTRATISTA: DESARROLLO Y TECNOLOGIA REGIONAL S.A.S. – DYTR S.A.S. NOMBRE REPRESENTANTE: JORGE ELIECER GUTIERREZ ROJAS

NIT: 900568763-4 CÉDULA CONTRATISTA: 9.432.595 DE YOPAL

INTERVENTOR: \_\_\_\_\_ N/A

SUPERVISOR: ANA MARIA ROJAS VILLAMIL

FECHA DE INICIACIÓN: 09 DE DICIEMBRE DE 2025

FECHA DE SUSPENSIÓN: 19 DE DICIEMBRE DE 2025

FECHA DE REINICIACIÓN: 19 DE ENERO DE 2026

FECHA TERMINACIÓN: 23 DE ENERO DE 2026

En las oficinas de La Secretaría de Turismo se reunieron los señores ANA MARIA ROJAS VILLAMIL como Supervisora, y JORGE ELIECER GUTIERREZ ROJAS el contratista, identificado con C. C. N° 9.432.595 DE YOPAL, obrando en nombre de DESARROLLO Y TECNOLOGIA REGIONAL S.A.S. – DYTR S.A.S, identificado con NIT N°900568763-4, el delegado(a) de la oficina de almacén debidamente autorizado para la celebración de este acto con el objeto de suscribir la presente acta de recibo a satisfacción de los elementos relacionados a continuación:

Ítem	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (Incluye IVA)	VALOR TOTAL (Incluye IVA)
1,01	Cámara semi profesional , Tipo Cámara digital compacta. Píxeles efectivos 16 millones (es posible que el procesamiento de las imágenes reduzca el número de píxeles efectivos). Sensor de imagen CMOS de tipo 1/2,3 de pulgada; Píxeles totales: aprox. Objetivo NIKKOR con Zoom óptico de 125 aumentos.	Unidad	1	\$ 9.699.692,00	\$ 9.699.692,00 ✓
1,02	Cámara trampa, Sensor sencillo. • 30 Megapíxeles. • Flash sin brillo, máxima discreción. • Flash de 110 pies / 33 mts de Alcance. • Videos de 4K con audio. • Resistente al agua. • Pantalla a color. • Fotos etiquetadas con: fecha, hora, temperatura, fase lunar y Georreferenciación (GPS). • Funciona con 6 pilas alcalinas AA. • Captura híbrida: foto y video Simultáneos.	Unidad	2	\$ 1.492.260,00	\$ 2.984.520,00
1,03	Binoculares de aves , 8X aumentos. • 42 mm de lente. • Resistente al agua. • Resistente al empañamiento. • Prismas Bak4. • Recubrimientos anti reflectivos de múltiples capas. • Recomendado para Observación de aves. • Chasis en aluminio.	Unidad	5	\$ 646.646,00	\$ 3.233.230,00
1,04	Dron de peso 249,9 g con un tiempo de vuelo de 36 min (usando la batería de vuelo inteligente), sistema global de navegación por satélite GPS + Galileo + BeiDou, almacenamiento interno 42 GB, sensor de imagen 50 MP de píxeles efectivos, lente FOV: 84°, video 100-12800 (Normal), foto 100-6400 (12 MP), velocidad máxima de control 100°/s, tipo de detección sistema de visión binocular omnidireccional, complementado con un LIDAR frontal y un sensor infrarrojo en la parte inferior de la aeronave, wifi 802,11 a/b/g/n/ac/ax, bluetooth, battery, battery charging hub, storage recommended microSD Cards, DJI RC-N3 Remote Controller	Unidad	1	\$ 5.819.812,00	\$ 5.819.812,00



# GOBERNACION DE BOYACA

## ALMACEN GENERAL

### COMPROBANTE DE ENTRADA DE CONSUMO

Entrada por compra (Contrato)

Fecha: 19 de enero de 2026

No. 5

ESTADO: Sin Legalizar

FECHA: 19/01/2026

Responsable: DESARROLLO Y TECNOLOGIA REGIONAL S.A.S.

Nit: 900568763

U. Ejecutora: SECRETARIA GENERAL

Contrato 4021 02/12/2025

Factura D2236 19/01/2026

Comentarios: SEGUN ACTA DE RECIBO DE SUMINISTROS ALMACEN No. 1 DE FECHA 19 DE ENERO DE 2026 FIRMADA POR ANA MARIA ROJAS VILLAMIL / SECRETARIA DE TURISMO, JORGE ELIECER GUTIERREZ ROJAS ACTUANDO EN NOMBRE DE DESARROLLO Y TECNOLOGIA REGIONAL SAS Y Vo. Bo. DE NELSON ENRIQUE AMAYA DAZA ALMACENISTA GENERAL DEL DEPARTAMENTO.

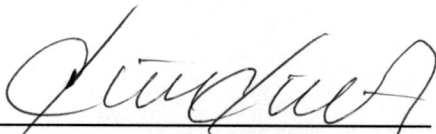
Cat.	Elem.	R.I.	Nombre	Unidad	Cantidad	Vlr. Unitario	Vlr. Total
191001	2555	4	CAMARA	Unidad	2.00	1,492,260.00	2.984.520,00
	2555	6	BINOCULAR	Unidad	5.00	646,646.00	3.233.230,00
	1406	7	DRON	Unidad	1.00	5,819,812.00	5.819.812,00
	1358	15	GUIA ILUSTRADA	Unidad	3.00	333,271.00	999.813,00
	1369	3	RADIO	Unidad	4.00	534,726.00	2.138.904,00
	1057	10	CARPA DE PLASTICO PLEGABLE	Unidad	4.00	528,508.00	2.114.032,00
	1348	13	LINTERNA	Unidad	5.00	62,177.00	310.885,00
	425	12	CASCO	Unidad	5.00	198,968.00	994.840,00

TOTAL ENTRADA

18.596.036,00

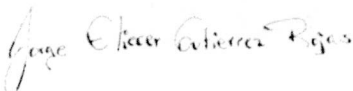
#### PARAMETRIZACION CONTABLE

Cuenta	Descripción	Vlr. Debito	Vlr. Credito



DIEGO ALEJANDRO DIAZ ROJAS

Director de Servicios Administrativos y Logístico



JORGE ELIECER GUTIERREZ ROJAS

CC. 9432595



NELSON ENRIQUE AMAYA DAZA

Almacenista General



INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR

ISO

Código Versión Fecha

02/16/2026

Usuario

Page 1 of 1

9:47:26 am

ALCIRA

PCT Enterprise

# GOBERNACION DE BOYACA

## ALMACEN GENERAL

### COMPROBANTE DE ENTRADA DE DEVOLUTIVOS

Entrada por compra (Contrato)

Fecha: 19 de enero de 2026

No. 4

ESTADO: Sin Legalizar

FECHA: 19/01/2026

Responsable: DESARROLLO Y TECNOLOGIA REGIONAL S.A.S.

Nit: 900568763

U. Ejecutora: SECRETARIA GENERAL

Contrato 4021 02/12/2025

Factura D2236 19/01/2026

Comentarios: SEGUN ACTA DE RECIBO DE SUMINSITROS ALMACEN No. 1 DE FECHA 19 DE ENERO DE 2026 FIRMADA POR ANA MARIA ROJAS VILLAMIL / SECRETARIA DE TURISMO, JORGE ELIECER GUTIERREZ ROJAS ACTUANDO EN NOMBRE DE DESARROLLO Y TECNOLOGIA REGIONAL SAS Y Vo. Bo. DE NELSON ENRIQUE AMAYA DAZA ALMACENISTA GENERAL DEL DEPARTAMENTO.

Cat.	Elem.	R.I.	Nombre	Unidad	Cantidad	Vlr. Unitario	Vlr. Total
165522	166	15	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL	Unidad	1	9,699,692.00	9.699.692,00

TOTAL ENTRADA

9.699.692,00

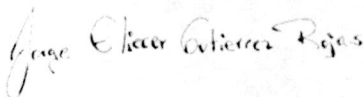
#### PARAMETRIZACION CONTABLE

Cuenta	Descripción	Vlr. Debito	Vlr. Credito

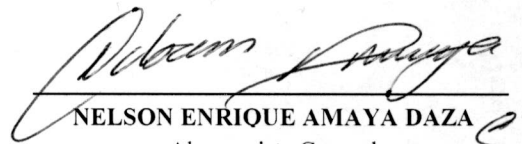


**DIEGO ALEJANDRO DIAZ ROJAS**

Director de Servicios Administrativos y Logísticos

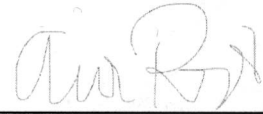


**JORGE ELIECER GUTIERREZ ROJAS**  
C.C 9432595



**NELSON ENRIQUE AMAYA DAZA**

Almacenista General



**INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR**

NIT O C. C. No.

ISO	Código	Versión	Fecha

02/16/2026

9:46:35 am

Usuario

ALCIRA

Page 1 of 1

PCT Enterprise